



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 68/2024

Comodoro Rivadavia, 13 de mayo de 2024.

VISTO:

La Resolución D12_FHCSCR-JB: 389/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia condicionada de la Mg. María Inés Quevedo en el cargo de Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Gramática Española I de las carreras Licenciatura en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia.

Que la Dirección de Personal informó la jubilación de la Mg. Quevedo con fecha 01 de mayo de 2024.

Que la Prof. Macarena Sisto se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Dra. Susana Debattista (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 787/2022).

POR ELLO,

**LA DECAÑA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

...//2.-

RESUELVE:

Art.1º) Promover transitoriamente a la Prof. Macarena Sisto, DNI 33.316.208, al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Gramática Española I de las carreras Licenciatura en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia, desde el 14 de mayo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Dra. Susana Debattista (Resolución D12_ FHCS-SJB: 787/2022).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 68/2024


Mg. María Laura Di Vóres
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB